

C

Guayaquil, Enero 8 de 1996

Señores  
ACCIONISTAS LOVI S.A.  
Ciudad.-

Cumpliendo con mis obligaciones como COMISARIO de la compañía LOVI S.A., informo:

Realizado el estudio de la administración del Gerente General concluyo que pese al corto tiempo que lleva de constituida la compañía y recién comenzando actividad económica, se cumple con todas las normas legales y estatutarias de la compañía así como también con los reglamentos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Debo manifestar que he recibido toda la ayuda necesaria para el cumplimiento de mis funciones sin presentarse inconveniente alguno así como también que me he ceñido a actuar bajo lo prescrito en el artículo de la ley de compañías.

Atentamente

  
Ing. JOHNNY VEIRA BARZOLA  
COMISARIO

03 JUL. 1996

